

Bellavista, 18 de marzo de 2025

Señor:

Presente -

Con fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 052-2025-CF-FIARN

Visto el Oficio N° 036-CGT-2025-FIARN-UNAC del 11 de marzo de 2025, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace de conocimiento que la Comisión designó al Mg. Teófilo Allende Ccahuana como representante de la Comisión de Grados y Títulos para el XI Ciclo Taller de Tesis.

## **CONSIDERANDO:**

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 286-2024-CU del 27 de noviembre de 2024, en su Art. 48º señala: Para la titulación de pregrado, el bachiller puede titularse bajo las siguientes modalidades: a. Con tesis y b. Con Trabajo de suficiencia profesional; pudiéndose desarrollarse mediante: a) Sin ciclo taller de tesis y b) Con ciclo taller de tesis...(sig). Los talleres son acompañamientos en la elaboración de la tesis e informe suficiencia profesional, los cuales serán regulados por su propia directiva.

Que, el Art. 10.1 de la Directiva Nº 002-2021-R para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis con Ciclo Taller de Tesis en la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución Nº 285-2021-R del 17 de mayo de 2021, precisa que la sustentación de la tesis se realiza ante un jurado de sustentación, designado por el Consejo de Facultad, a propuesta de la Unidad de Investigación y en presencia del Supervisor General, Supervisor de la Facultad y el representante de la Comisión de Grados y Títulos.

Que, con Resolución N° 010-2025-CF-FIARN de fecha 5 de febrero de 2025, se aprobó el Proyecto del XI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, que incluye el Cronograma de Actividades, docentes de cada módulo, programación horaria, presupuesto, Personal Administrativo, lista de cotejo de cada módulo, sílabos de cada módulo y flujograma de actividades.

Que, con Oficio N° 036-CGT-2025-FIARN-UNAC del 11 de marzo de 2025, el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace de conocimiento que los Miembros y el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos son participantes como jurado y asesor del XI Ciclo Taller de Tesis; por lo que, la Comisión designó al Mg. Teófilo Allende Ccahuana como representante de la Comisión de Grados y Títulos para el XI Ciclo Taller de Tesis.

Que, en sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 18 de marzo de 2025, los miembros consejeros acordaron designar como Representante de la Comisión de Grados y Títulos al Mg. Teófilo Allende Ccahuana para el XI Ciclo Taller de Tesis

Estando a lo glosado, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. Nº 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. Nº 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria Nº 30220, el Consejo de Facultad

## RESUELVE:

Primero: DESIGNAR, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para el XI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Titulo Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, al Mg. Teófilo Allende Ccahuana.

Segundo: Transcribir la presente Resolución al Decanato, Comisión de Grados y Títulos, Coordinadora del XI Ciclo Taller de Tesis, interesado y Archivo.

Registrese comuniquese y archivese.

Fdo. Dr. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA.- Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Decano.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

Cc: GyT/FIARN, Interesado y archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS MATURALES

Mitro. Abner Josue Vigo Roldán Secretario Académico